

Cox vence a Ghana y cobrará un laudo de más de 200 millones

POR LA DESALADORA DE ACCRA/ La compañía gana dos arbitrajes que han desestimado la contrademanda del país africano.

Jesús de las Casas. Madrid
Cox sale victoriosa de la disputa arbitral que mantenía con Ghana por una planta desaladora en Accra, la capital del país africano. Befesa Desalination Developments Ghana (BDDG), filial controlada al 95% por la compañía que preside Enrique Riquelme, ha ganado dos laudos frente a la compañía pública de agua ghanesa y a la propia República de Ghana por más de 200 millones de euros, según comunicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
Los laudos, dictados el 17 de septiembre, resuelven dos procedimientos arbitrales derivados del proyecto de una desaladora en Accra, y de la garantía estatal que respaldaba el contrato de venta de agua suscrito con la compañía pública de agua del país, Ghana Water Company Limited (GWCL).

Según el escrito remitido a la CNMV, GWCL deberá pagar a Cox 235 millones de dólares –unos 204 millones de euros, al cambio actual–, netos de impuestos, por la terminación del contrato. A este importe se sumarán los intereses devengados desde el 1 de abril de 2026 hasta la fecha del pago. Además, la compañía ghanesa deberá reembolsar de forma parcial los costes legales en que incurrió la filial de Cox durante el procedimiento.

Resolución favorable

En su demanda de arbitraje, Cox reclamaba inicialmente un importe de 356 millones de dólares –unos 310 millones de euros–, por lo que el tribunal arbitral ha reconocido a la compañía presidida por Riquelme en torno a un 66% de la compensación que pedía por las pérdidas generadas por el incumplimiento de varios contratos y garantías ligadas a este proyecto.
También ha desestimado las contrademandas de la compañía pública de agua ghanesa contra la filial de Cox, entre ellas una reclamación por 144,5 millones de dólares –126 millones de euros–. Ambos laudos son finales y vinculantes para las partes,



Enrique Riquelme, fundador y presidente ejecutivo de Cox.

Un litigio heredado de Abengoa

J.C. Madrid
El arbitraje, que reportará más de 200 millones a Cox, no nace de un proyecto propio, sino que es un pleito legado de la etapa de Abengoa. La planta desaladora de Accra fue construida y desarrollada por Abengoa Water, a través de Befesa Desalination Developments Ghana (BDDG), en un consorcio con la japonesa Sojitz y el socio local Hydrocol.
Inaugurada en 2015, fue la primera desaladora a gran escala de África Occi-

dental. En 2023, Cox se hizo con todo el negocio productivo de Abengoa, incluidos sus proyectos y filiales en África.
BDDG planteó una demanda de arbitraje en 2024 porque la compañía pública de agua ghanesa no actualizó el canon de agua en función de la inflación, algo que afectó a la generación de flujo de caja de Cox. Por ello, la filial de la compañía presidida por Enrique Riquelme reclamó pérdidas por incumplimiento del acuerdo.

aunque Ghana puede aún recurrir las resoluciones.
Pese a la victoria, la compañía pide prudencia sobre su impacto en caja y ha aclarado que las cantidades reconocidas en los laudos constituyen importes brutos dentro de la estructura financiera del proyecto y no equivalen de forma directa a caja neta atribui-

ble a Cox. Asimismo, precisa que, pese a la firmeza de los laudos, ambas partes mantienen negociaciones dirigidas a alcanzar una solución amistosa, sin que ello suponga renunciar a los derechos que ha visto reconocidos en el arbitraje.